



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047657/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Paola Liliana Lucero un cargo de Profesor Asistente (DS).-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que la Dra. Silvia Modugno se encuentra en uso de licencia por maternidad desde el 20-07-2012;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 13;

A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-10-2012** y mientras la titular del cargo (Lic. S. Modugno) se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **31-12-2012**, a la Lic. Paola Liliana **LUCERO (Legajo N° 40.276)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, **en reemplazo de la Lic. Silvia Modugno**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. N° 2/2011 del HCS.-

Artículo 2º.- La Lic. Paola Liliana Lucero deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°:
AC.ee.

860



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNC.